

FIHERSA*Balance de liquidación*

La Junta general ordinaria, extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 21 mayo 2002, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	36.467,25
Administraciones Públicas	18,29
Previsión gastos de disolución	-1.500,00
Total Activo	34.985,54
Pasivo:	
Capital social	62.215,00
Reserva legal	6.130,90
Resultados negativos ejerc. anter. ..	-9.913,93
Resultados negativos ejerc. 2001 ..	-58,21
Resultados negativos ejerc. 2002 ..	-23.388,22
Total Pasivo	34.985,54

Asimismo se acordó por unanimidad proceder al reparto entre los accionistas del haber social existente, ateniéndose al resultado del Balance en proporción al importe nominal de sus acciones.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—José Ignacio Hernández López, Liquidador de la sociedad (1.480.599-C).—23.897.

FINVALOR, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aranzaz y Vides, número 4, Tudela (Navarra), a las trece horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Tudela, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.228.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el

domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 2001, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Tercero.—Ampliación del capital social mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias. Delegación en el Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo y modificar el artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales para recoger la posibilidad de nombramiento de Secretario no Consejero en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 2001 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta general para su examen.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.940.

FOMENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Ríos Rosas, 54, escalera A, 1.º derecha, el día 20 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.133.

FREDDO FREDDO, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social 2001, así como la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.170.

FRÍO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general*

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en la «sala Augusta», avenida Juan March, número 4, de Palma de Mallorca, el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales.

Orden del día

Primero.—Memoria-informe, Balance-inventario, cuentas y liquidación del ejercicio 2001.

Segundo.—Informe de los Censores de cuentas.

Tercero.—Gestión social.

Cuarto.—Liquidación y aplicación, de resultados y fondos del ejercicio 2001.

Quinto.—Designación de Censores, para el ejercicio de 2002.

Sexto.—Proposiciones de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán figurar inscritos en el Registro de Accionistas, con antelación no inferior a cinco días de la fecha señalada para la reunión, en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma, que señalan los Estatutos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2002.—El Secretario.—26.243.

FRONTEIRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio Rúa do Progreso, 131, entre-suelo, 32003 de Ourense, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del Administrador sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio